

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO.**

**"LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
No. LPL/CEDHJ-03-2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 21 de marzo de 2019 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en los puntos 5 y 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Daniel Alejandro Ortega Saucedo	Daniel Alejandro Ortega
2	Papel Oro, S.A. de C.V.	Omar Rangel Zermeño
3	Patricia Márquez Ponce	Patricia Márquez Ponce
4	Grupo Onitmex, S.A. de C.V.	Edgar Alejandro Pulido Ríos

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-03-2019 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Se informa que hay 4 participantes que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 6.2 de las BASES.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los xx PARTICIPANTES presentes, junto con sus proposiciones.

Se nombró lista de los PARTICIPANTES que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Daniel Alejandro Ortega Saucedo	Daniel Alejandro Ortega Saucedo
2	Papel Oro, S.A. de C.V.	Omar Rangel Zermeño
3	Patricia Márquez Ponce	Patricia Márquez Ponce
4	Grupo Onitmex, S.A. de C.V.	Edgar Alejandro Pulido Ríos

El Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los PARTICIPANTES y a los miembros del COMITÉ que se encuentran presentes, la presentación de sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en dos sobres debidamente rotulados.

Un integrante del COMITÉ y un representante de los PARTICIPANTES abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 6.2 inciso h) de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Daniel Alejandro Ortega Saucedo	Papel Oro, S.A. de C.V.	Patricia Márquez Ponce	Grupo Onitmex, S.A. de C.V.
1	Propuesta Técnica (Anexo 5)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Carta proposición (Anexo 3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Acreditación (Anexo 4)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Escrito original o copia simple del Fabricante en donde manifieste su respaldo al "PARTICIPANTE", en caso de ser distribuidor autorizado del mismo	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Anexar la folletería en idioma español que deberá coincidir con el modelo y marca del equipo que están ofertando según la propuesta del (anexo 5)	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

El PARTICIPANTE Daniel Alejandro Ortega Saucedo, CUMPLE parcialmente en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando

una propuesta económica por la cantidad antes de I.V.A. de \$178,795.76 (Ciento setenta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 76/100 m.n.)

La empresa PARTICIPANTE Papel Oro, S.A. de C.V., CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad antes de I.V.A. de \$204,114.36 (doscientos cuatro mil ciento catorce pesos 36/100 m.n.)

La PARTICIPANTE Patricia Márquez Ponce, CUMPLE en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad antes de I.V.A. de \$162,140.00 (Ciento sesenta y dos mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.)

La empresa PARTICIPANTE Grupo Onitmex, S.A. de C.V., CUMPLE parcialmente en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad antes de I.V.A. de \$263,098.00 (doscientos sesenta y tres mil noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)

Conforme lo establece el número 6.2 inciso h) de las bases dos miembros del COMITÉ y los participantes rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.


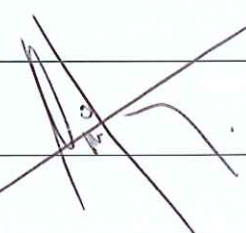
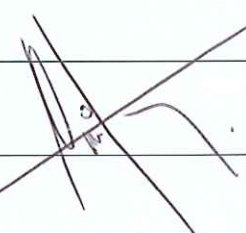
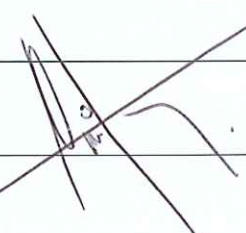
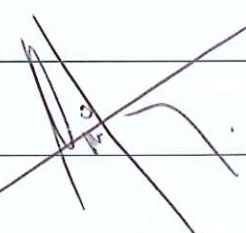
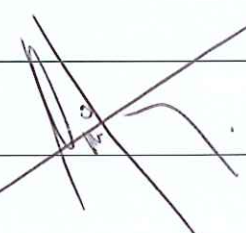
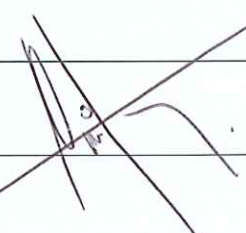
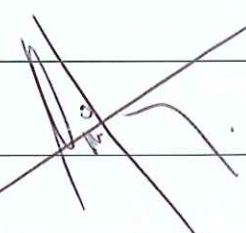
La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero. Se acuerda por unanimidad la Resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo de 2019 a las 12:20 horas en el domicilio señalado al inicio de la presente acta.




Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 13:00 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

#### POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	

<b>Ing. Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>María Fabiola Rodríguez Navarro</b> Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>Mtro. Jacobo Cabrera Palos</b> Lic. Carlos Gerardo Quintanar López	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Lic. Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Lic. Miguel Ángel Landeros</b> Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Mtro. Paulo E. Colunga Perry.</b>	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
<b>Roberto Llamas Macias</b>	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatad de Derechos Humanos	

**POR LOS PARTICIPANTES**

PARTICIPANTES	FIRMA
Daniel Alejandro Ortega Saucedo	
Omar Rangel Zermeño Papel Oro, S.A. de C.V.	
Patricia Márquez Ponce	
Edgar Alejandro Pulido Ríos Grupo Onitmex, S.A. de C.V.	